

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Llovera, núm. 20

APARTADO N.º 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

PAZ Y DECORO A LOS MUERTOS

Estas líneas, escritas ahora, fueron pensadas muchas veces. Hubo, sobre todo, una ocasión en que estuve tentado de hacerlo; fue cuando hace algunos años, poco antes del advenimiento de la República, el avión pilotado por Franco hubo de amarar en las soledades del Atlántico por causa de la mala calidad—se dijo—del combustible. Hagamos brevisísima historia de lo que ocurrió, y de la repercusión que aquellas peripecias tuvieron en la Prensa española, y en la cordobesa en particular.

Provisionalmente se encontraba frente a las costas lusitanicas y marítimas la poderosa escuadra inglesa. Tras largas horas de angustiosa tensión por parte de todo el pueblo español, el portaaviones "Eagle" salvaba a todos los tripulantes del hidro. El teniente Kilroy fue el héroe; poco después Franco y sus compañeros de calamidad desembarcaban en Gibraltar.

Esto ocurría precisamente el día de San Pedro, día de la Iglesia; y peridóico hubo que, sintiéndose cristiano de verdad, proclamó la grandeza de alma de un pueblo tan distante en religión del nuestro, un pueblo tan profundo, tan verdaderamente religioso, tan cristiano, como el pueblo inglés.

Pero, yo me dije entonces, por aquí somos muy católicos, pero no logramos subir un peldaño más y alcanzar el legítimo título de cristianos. Pues, de lo contrario, no se hallaría como lo vi el cementerio que junto a la antigua fundición de plomo, cabe la línea de la Sierra, guarda, o guardaba por mejor decir, los restos de extranjeros que en tierra cordobesa obtuvieron la tierra sagrada al morir. Señor, señor! y cómo estaban, hace años—hoy, puede calcularse—aquel recinto, y aquellas sepulturas destruidas, profanadas.

Y me acuerdo, ahora, de cómo está en el Monte Urgull de San Sebastián el cementerio do reposan los valerosos soldados de Wellington, aquellos soldados gracias a los cuales, dicha sea la verdad sin mengua de nuestro heroísmo, de nuestro valor ciego y, por tanto, poco práctico en la estrategia, echamos de España a los ejércitos franceses que, quince años más tarde, se dieron otra vuelta, llamados por la veleidat de los mismos españoles...

Y de cómo se encuentra en Málaga el llamado Cementerio inglés, donde reposan los restos de los muchachos alemanes que hallaron la muerte en el naufragio de la fragata "Gneisenau", escuela de guardias marinas... No serán pocos, aunque tampoco muchos, los que hayan visto en San Sebastián y en Málaga ambos cementerios, modelo de limpieza, buen gusto y TOLERANCIA. Y modelo, sobre todo, de respeto al extranjero.

Pues bien; yo no sé que pasará cuando algún extranjero, algún turista de los que suspiramos por que vengan a admirar lo nuestro—que muchas veces es lo de los tiempos pasados, quizá por aquello de que cualquier tiempo pasado...; mejor que no fuera así—piense en dar un paseo por los pajarres de la antigua fundición, que no están lejos de la fábrica Asland, factoría que no es grano de anís para el hombre de negocio, el industrial, que nos visite en viaje de recreo y estudio a la vez. Lo menos que hará será dudar de que en España hayan cambiado las cosas en orden a lo que es terreno de relación entre el hombre y Dios, en forma de religión. Que, bueno fuera que hasta hace poco se considerase como digno de la hoguera a aquel que no hiciese lo que quienes, como un autómatas, con el gesto y la palabra masculada, no se lida del corazón, imitan, sin sentimiento, a los hombres de conciencia verdaderamente católica y verdaderamente cristiana.

Tiempo es ya de que, con religión oficial o sin ella, con Estado laico o religioso—religioso en el amplio sentido de la palabra—el cementerio de la fundición de plomo (no sé cómo se llama) sea objeto de una reparación, de limpieza, de vigilancia, de desagravio, a tal punto que se revele externamente que aquí no es menos que en la catolicísima Guipúzcoa ni que en la liberal Málaga, donde, si desgraciadamente las hordas vandálicas—tempestades procedentes de los vientos sembrados por no pocos frescos que luego han sido personajillos—incendiaron estupidamente iglesias, hasta el presente se detuvieron antes los camponentos católicos, protestantes, brahmánticos y mahometanos; que lo mismo da, después de todo...

Aquellos hurras cordobeses y españoles al teniente escocés Kilroy; aquellos vivos al "Eagle"; aquella explosión de gratitud a la grande Inglaterra (la nación que, de no existir, habría que inventarla; y ésta sí que es frase mía, pues también las hago) va siendo, como no, palabras al viento. Pues bien: a emplear unos jornales en el arreglo de lo dicho, y a ofrecer a los extranjeros todavía pruebas de hidalgua; ya que esto es lo que decen encontrar en España cuando nos visitan. Hay que remachar el clavo aportando nosotros unos quilates de elegancia espiritual y de tolerancia religiosa.

"Catálogo monumental de España. Cádiz"

Hace más de veinte años, el ministerio de Instrucción Pública fue encargando el estudio y confección de los catálogos monumentales de las provincias de España. ¿Cómo se hizo estos encargos? ¿Con desaciertos muchos de ellos? Nadie ha tratado de averiguarlo; mucho menos, de hacer el reproche público. Es lo cierto que todos esos trabajos fueron a parar a la Dirección de Bellas Artes, donde han dormido, en montón, cuatro lustros bien largos. Al cabo de los cuales, una Comisión, constituida por miembros de las Academias Española, de Historia y de Bellas Artes, estudio los manuscritos, hizo una honesta selección y señaló los pocos que merecían imprimirse. Entre esos pocos figura el de Cádiz y su provincia, que, a costa de ímprobos trabajos, perseverancia y voluntad, compuso el ilustre cronista de Córdoba don Enrique Romero de Torres. Lo que este señor hizo fue tan meritorio, que en otro país hubiera sido largamente recompensado; porque, no sólo pasó fatigas y tropezó con mil dificultades, en poblado y en des poblado, sino que, además, en las ampliaciones que posteriormente ha efectuado, antes de ir a las cuartillas y las fotografías a la estampa, no ha percibido emolumentos, y encima ha pagado de su peculio los gastos. Es de presumir que el Estado, ya que fue tan tacono en dinero, compense al señor Romero de Torres, por lo menos, con alguna condecoración o diploma.

El trabajo del señor Romero de Torres es tan acabado, pese a sus protestas de modestia, que puede servir de modelo para otros semejantes. En vez de ahorrar labor, yendo a las síntesis y a los ejemplos, ha hecho la investigación "in extenso" y siempre personal, yéndose por el método cronológico a tomar el arranque en los vestigios de la época prehistórica. Luego da los datos de la capital y separadamente, los de cada uno de los pueblos que componen los distritos judiciales. No queda un rincón sin escudriñar, ni en los monumentos, ni en las fosas, ni en los archivos. Por cierto, que descubre alguno de éstos sin ordenar, a lo que debería poner inmediato remedio el ministerio de Instrucción Pública.

Un tomo en cuarto mayor, con cerca de 600 páginas, contiene las notas, que son, en su mayoría, competentes y cumplidas descripciones, con toda suerte de juicios aclaratorios. Gustaríamos de reproducir el índice general, pero llenaría, por lo menos, una página de "A B C". Daremos sólo la división general: Prámbulo. Tiempos prehistóricos. Edad antigua. Colonización griega. Dominación cartaginesa. Dominación romana. Edad media. Dominación visigoda. Dominación árabe. Época de la Reconquista. Tiempos modernos. Desde los yacimientos, las cavernas, las cuevas, hasta los cuadros de principios de la Edad moderna. Todo está catalogado, todo tiene su consignación especial. Los españoles pueden saber, por este inventario, con valor casi oficial, de qué se compone el tesoro artístico nacional en las tierras gaditanas. Labor enorme, labor benedictina, la del señor Romero de Torres. Y labor de cultura, de competencia, de clasificación crítica.

Un segundo volumen, de igual tamaño, forma el complementó gráfico de fotografías. Las hay interesantes; las hay sugestivas; las hay originalísimas; las hay curiosas y singulares. El señor Romero de Torres ha prestado con su obra un gran servicio al país y a la cultura, no sólo a la cultura de España, sino a la universal.

A. C. (De "A B C.")

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer las visitas siguientes:

Don Rafael Pallarés don Manuel Varo, Repiso en representación de la Obra Pia de doña Teresa de Córdoba y Hoce, los alcaldes de Espejo, Pozoblanco y Belmez, don Arturo Alcántara, don Rafael Cabrera y Trillo Figueroa, el agente consular de Alemania, una Comisión de obreros sin trabajo y don Bernardo Sasire Colia.

Sin novedad

El gobernador, al hablar ayer con los periodistas, les manifestó que en la provincia no ocurría novedad alguna.

De un accidente de automóvil

El señor Gardoqui, al informarse del accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones de Monturque se apresuró a interesarse por el estado de los heridos, los que según les fue comunicado estaban debidamente atendidos.

Un socorro

El gobernador civil ha concedido un socorro a Ramón Saavedra Cacedo para que marche a Málaga.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

TRIBUNALES

Ingreso de causas

Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por robo de aves de la propiedad de don Manuel Reina Mejías (no hay procesado); por robo de metálico perteneciente a Rafael Redondo Ruiz (no hay procesado).

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: por hurto, contra Daniel Clemente Sevilla, José Gutiérrez Guerrero y Manuel Rey Millán; por robo, contra Manuel Ruz Millán; por muerte de Pedro Yuste Bonilla; por hurto de un saco de azúcar, cometido en un vagón de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. (no hay procesado); por robo de aves de la propiedad de doña Elisa Barón Jover (no hay procesado); por muerte de Juan Beltrán Baeza.

Sección segunda

Juzgado de Cabra: Por muerte del obrero Andrés Sauce Gómez, a consecuencia de lesiones ue sufrió en accidente del trabajo.

Juzgado de Fuente Obejuna: Por robo, contra Práxedes Ortega Romero y Eduardo Sánchez Gómez.

Juzgado de Priego: Por suicidio de José Gutiérrez.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras, en nombre del Ayuntamiento de Carcabuey, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial de 31 de Agosto de 1933, por el que desestima la reclamación formulada por don Pedro M. Serrano Sánchez, contra acuerdo de la Junta general del Repartimiento de utilidades del Ayuntamiento de Carcabuey, ejercicio de 1932 y el interpuesto por don Ramón Jiménez Roldán, en nombre del Ayuntamiento de Córdoba, contra acuerdo del delegado de Hacienda, fecha 15 de Marzo de 1934, por el que estima la reclamación formulada por la Sociedad de Gas y Electricidad, contra la Ordenanza número 22 de las aprobadas por el Ayuntamiento recurrente por derechos y tasas sobre postes, palomillas, etc., ejercicio de 1934.

Los hijos del presidente de la República española visitan Estoril

La Prensa de Lisboa se ha ocupado de la excursión que han hecho por Portugal los hijos de don Niceto Alcalá Zamora.

El día 21 atravesó la frontera de Caya, en automóvil, el joven don José Alcalá Zamora, acompañado de sus hermanas Purificación, María e Isabel. Estuvieron en Elvas; de allí siguieron para Évora, cuyos monumentos admiraron y, a media tarde llegaron a Lisboa, hospedándose en el Hotel Avenida Palace.

El día 22 visitaron Estoril, donde fueron invitados a almorzar en el Hotel Palacio por el simpático don Guillermo Cardin, ilustre presidente de la Sociedad de Propaganda de la Costa del Sol. Los jóvenes Alcalá Zamora Castillo quedaron gratamente impresionados de las bellezas naturales y de arte que encierra Estoril, así como de su benigno y saludable clima cuya temperatura media es de 12 grados en invierno y de 17 en verano. En el trayecto de Lisboa a Estoril quedaron absortos ante la belleza sorprendente del paisaje.

Cuando la carretera que conduce a Estoril toca las márgenes del Tajo en un día brillante y luminoso el cristal de las aguas se transforma en un gran espejo de maravillosa belleza.

Las playas que se extienden entre Lisboa y Estoril, llenas de luz y de sol, con su dilatada vida contemplativa, su forzosa convivencia entre gentes de gustos dispares y la honesta promiscuidad de sexos al aire libre, bajo la caricia refrescante de la brisa, frente a la anchura incomparable del Océano, ejercen un extraño poder sobre el espíritu.

En el majestuoso Parque de Estoril, el Gran Casino, el Hotel Parque y el Establecimiento Termal, edificios de tal traza, que deslumbran y maravillan por su solidez y elegancia y están contruidos con una perfección y esbeltez, que por sí solas harían para consolidar el prestigio que tiene Estoril en el mundo elegante.

Sabemos que los jóvenes Alcalá Zamora Castillo quedaron muy satisfechos de la hidalgua y gentileza con que fueron tratados por parte de la nación hermana y que expresaron su gratitud y su sentimiento por no poder permanecer más tiempo en esta tierra acogedora y de ensueño, donde los ojos y el espíritu no se fatigan un punto de vivir en dulce sortilegio y su recuerdo no sigue a todas partes.

José Villa

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.

PIEL-SIFILIS-VENERE0

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Tirado, don José María Rodríguez, doña Carmen Campos, don Bernardo López, don Fernando Oviedo, don Manuel Varo Repiso, don Luis Marin, don Juan Delgado, don Evaristo Peñalver y don José Redondo.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Arturo Méndez Maldonado, por efectuar obras sin licencia; de Felipe García Moral, por causar daño en los jardines del Muro de la Misericordia; de Francisco Bellido Espino, por abandonar el auto-taxi que conducía en la parada de la Catedral; de Manuel Morales Merino, por interceptar el paso en la calle de la Palma con un camión que conducía, y de Antonio Ollero Luna, por ir subido en un carro que conducía por la calle Fray Luis de Granada.

El guardia número 88, dió conocimiento de que Victoria Prat Sánchez fue curada en a Casa de Socorro por haberle mordido un perro.

El 21, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Cabrera Torrero por malos tratos a Francisco Márquez Mateos.

El 46, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Mariano Barcia Riojas y a Julián González Jiménez, por haberse maltratado en la Avenida del Gran Capitán.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL TRIBUNAL SUPREMO HA INFORMADO FAVORABLEMENTE LA PETICION DE UN INDULTO PARA TRES CONDENADOS A MUERTE. EN RENTERIA UNA BANDA DE PISTOLEROS, QUE FUE CAPTURADA POCO DESPUES, ASALTO DOS BANCO, LLEVANDOSE CIEN PESETAS, QUE FUERON RECUPERADAS

Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS CON MOTIVO DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había leído diversos comentarios relativos a las detenciones gubernativas con motivo de la pasada hulega de campesinos y les rogó que dijeran en sus respectivos periódicos que, al terminarse la huelga, ordenó a los gobernadores civiles que fueran puestos en libertad los detenidos con aquel carácter.

A este efecto también habló con el ministro de Justicia, al que rogó que se activaran los trámites legales para poner en libertad a los que están sujetos a procedimiento.

Desde luego que los que en la actualidad se encuentran detenidos no son con carácter gubernativo, sino que están a disposición de la autoridad judicial.

En Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana la visita de una Comisión de fuerzas vivas de Castellón de la Plana, que le hizo entrega de un artístico pergamino, nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

El señor Guerra del Río recibió después a los periodistas y les rogó que aclararan unas manifestaciones que le atribuyó "El Socialista" de esta mañana acerca del problema catalán.

Lo ocurrido fue—agregó el ministro—que anoche, hablando yo en los pasillos del Congreso con el señor Carrasco Formigueira censuraba la actitud de los que tratan de plantear un problema, que pudiera ser tan grave como el que se planteó en Cartagena a la primera República.

Eso fue lo que yo dije en tono de censura y no lo que se ha querido atribuirme.

El grupo vitivinícola

En el Congreso se reunió esta mañana el grupo parlamentario vitivinícola, acordando presentar esta tarde en la Cámara una proposición, que defenderá el señor Chapaprieta, encaminada a conseguir la desgravación de los vinos.

Con esta proposición se trata de obligar a definirse a los doscientos diputados que representan las regiones vitivinícolas.

EL TRIBUNAL SUPREMO INFORMÓ FAVORABLEMENTE LA PETICION DE INDULTO DE TRES CONDENADOS A MUERTE

El Tribunal Supremo ha informado favorablemente la petición de indulto formulada por el Gobierno en favor de los tres condenados a muerte, por agresión a la Guardia civil en Magallón (Guadalajara).

La Comisión de Presidencia

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presidencia para examinar el proyecto de ley del Gobierno sobre el problema catalán.

Esta tarde se reunirá nuevamente la Comisión.

LOS SOCIALISTAS NEGARAN SUS VOTOS AL GOBIERNO PARA LA APROBACION DE L PROYECTO RELATIVO AL PROBLEMA CATALAN

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista para examinar el proyecto de ley del jefe del Gobierno relativo al problema catalán.

La minoría acordó negar sus votos para la aprobación del proyecto, por el que el Gobierno solicita amplios poderes para adopción de medidas legislativas para hacer frente a un problema que el mismo Gobierno provocó, haciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales declarase la incapacidad del Parlamento catalán para legislar en materia de cultivos.

La negativa la fundamenta la minoría en las siguientes razones:

Primera.—Que el proyecto de ley no se ajusta a las condiciones que determina el artículo 61 de la Constitución, pues si bien marca las materias a que han de referirse los decretos leyes no establece las bases a que esos decretos leyes han de ajustarse con arreglo al párrafo segundo del citado artículo constitucional.

Segundo. Que con el uso de las facultades excepcionales que señala el artículo 61 de la Constitución, se sentaría un precedente de suma gravedad, ya que por ese camino se iría al ejercicio de poderes dictatoriales.

Tercero. Que es impropio por ahora otorgar autorizaciones de la naturaleza de las que solicita el Gobierno que provocó el conflicto al que trata de hacer frente.

Cuarto. Que estando abierto el Parlamento y no existiendo razón alguna que aconseje su clausura, el Gobierno puede y debe someter a las Cortes las propuestas legislativas procedentes para resolver la cuestión de Cataluña.

L A B O L S A

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

| | |
|----------------------------------|--------|
| Francos, máximo | 48'50 |
| Idem mínimo | 48'40 |
| Libras, máximo | 37'10 |
| Idem mínimo | 37'00 |
| Dollar, máximo | 7'36 |
| Idem mínimo | 7'34 |
| Interior 4 por 100 | 70'90 |
| Exterior 4 por 100 | 85'00 |
| Amortizable 5 por 100 1930 | 95'25 |
| Idem ídem 1917 | 92'00 |
| Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 | 88'25 |
| Idem ídem ídem 5 por 100 | 95'75 |
| Acciones del Banco de España | 575'00 |
| Idem de Tabacos | 209'00 |
| Idem del Río de la Plata | 93'00 |
| Idem f. c. Norte de España | 40'75 |
| Idem Banco Hispano Americano | 155'00 |

Provincias

UNA BANDA DE PISTOLEROS ASALTO DOS BANCOS DE RENTERIA, LLEVANDOSE CIEN MIL PESETAS

San Sebastián. Comunican de Rentería que a las diez de la mañana, en el momento de abrir sus puertas al público las Sucursales de los Bancos de San Sebastián y Guipuzcoano, fueron asaltados por una cuadrilla de pistoleros, que se apoderaron de setenta y tres mil pesetas en el primero y treinta y cinco mil en el segundo.

Los atracadores se dieron a la fuga en un automóvil, perseguidos por los celadores de los Bancos, varios guardias y algunos paisanos, internándose en el Monte Ulia, donde el vehículo chocó con un árbol y quedó destruido.

Los pistoleros, a pie, se internaron en el monte, donde sostuvieron un intenso tiroteo con los guardias de Asalto.

Las primeras noticias dicen que uno de los atracadores ha resultado muerto y tres heridos.

La carretera hasta el Monte Ulia quedó sembrada de billetes del Banco, que los ladrones arrojaron en su huida.

LOS AUTORES DEL ATRACO HAN SIDO DETENIDOS Y RECUPERADO EL DINERO ROBADO

San Sebastián. La banda de pistoleros que esta mañana asaltó las Sucursales de los Bancos de Rentería la formaban siete individuos.

Tres entraron en cada uno de los Bancos y el otro quedó fuera vigilando.

Para procurarse un automóvil ataron al chófer Pedro Alonso, dejándolo amordazado y amarrado a un árbol, cerca de Oyarzún donde fue visto por unos campesinos, que lo libertaron.

En el encuentro entre los guardias y atracadores se cruzaron cerca de doscientos disparos.

Tres de los atracadores resultaron heridos, uno de ellos de gravedad. Hasta ahora van detenidos cinco de los pistoleros y se confía en que los dos restantes caerán de un momento a otro en poder de la justicia.

Todos ellos son jóvenes extremistas de Bilbao y San Sebastián.

A los detenidos se les ocuparon cuatro pistolas y una pistola ametralladora.

Ha sido recuperado todo el dinero robado.

HA FALLECIDO EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD SEÑOR SELVAS

Barcelona. A las dos de la madrugada falleció en un Sagarorio el consejero de la Generalidad señor Selvas. El finado tenía 36 años y gozaba de generales simpatías en Cataluña.

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Hoy viernes 29 de Junio de 1934.—Festividad de San Pedro.—De 9 a 1 de la noche.—Magnifico programa.—NOTICARIO FOX.—BAMBOLEOS DE BETTY, dibujos.—Y la graciosa producción Fox hablada y cantada en español que se titula EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, por el simpatico actor Raul Roulien y la bellisima actriz española ROSITA MORENO.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las 8 y 10.30.—Acontecimiento cinematográfico.—Reestreno de la superproducción sonora TORERO A LA FUERZA.—Sillas, 0.70. Gradas, 0.25.—Pronto EL COFRE MISTERIOSO BARRIO CHINO, OLIMPIA y 20.000 AÑOS EN SHING SHING.—SALON SAN LORENZO.—Hoy a las 7.30 y 10.30.—Primeros: AMIGOS RIVALES, cómica.—Segundo: RANCHO VADIDO, americana.—Tercero: Complemento sonoro.—Sillas 0.40.—Gradas, 0.15.

CINE ALKAZAR DE VERANO

A las 5.30 y 7.30.—Primeros: MICKEY TROVADOR.—Segundo: ZOMBIE. Emoción enorme.—Butaca, 0.60.—Niños, 0.20.—DESDE LAS 9 EN EL CINE DE VERANO.—Primeros: MICKEY TROVADOR.—Segundo: ZOMBIE O LA LEGACION DE LOS HOMBRES SIN ALMA. Gran sensación. Emocionante argumento.—Sillas, 0.60.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12. Hoy viernes, festividad de San Pedro, tres sesiones.—A las 7.30 (sala), a las 9 y a las 11 (terracea).—I. F. NO CONTESTA (reprise).—Mañana sábado PAJARO DE NOCHE por ANNY ONDRA.—El domingo VIOLETAS IMPERIALES, POR RAQUEL MELLER, (reprise).

NOCHES DE VERBENA

Prende el estío en diversos barrios de la urbe, según ordena el almanaque, para solaz y esparcimiento de quienes no veranean, unos cohetes verbeneros.

Es heraldo de los recreos nocturnos, al doblar Junio su primera quincena, que tienen por escenario la vieja Moncloa y por patrón a San Antonio de la Florida. Una copia, que abre, como los árboles vecinos, su abanico de añosas remembranzas matritenses, canta en nuestro recuerdo descendiendo al paraje con galas de festividad:

La primera verbena que Dios envía es la de San Antonio de la Florida...

Casi todos los vates y las tonadilleras mientan, al adicionar una viñeta esa estampa española que cada año reverdece, los nombres de Goya, Carlos IV, María Luisa, Godoy, la duquesa Cayetana de Alba, entre nutrido coro de majas y chisperos.

¿Cómo serían las verbenas entonces? Realmente hoy no reclaman séquito de estrofas ni corte de trovadores. Música chabacana, humo espeso de churros fritos en pésmo aceite, fuegos de artificio, aparatos mecánicos que marean a las damas por corto estipendio, ejercicios de tiro ya innecesarios, barracas sobre cuyas puertas unos rótulos mienten prodigios solo capaces de engañar a lerdos, sidra, cerveza, licores, guirnaldas de papel, la gaya promiscuidad de violentos tonos en los farolillos chinos o japoneses... Y, a la vera de todo ello, una juventud que desgrana el racimo de las horas nuevas.

Cuando Goya regalaba con su pincel egregio veneras de inmortalidad a figuras grises y opacas de la Corte, cuando repartía la espuma del donaire madrileño entre el Avapiés y Maravillas, cuando María Luisa era "la más bella manola", cuando hembras de señorial estirpe y majas de gentil desenvoltura colgaban en la fronda los cascabeles de su risa, siendo complejo discernir, bajo el palio de tinieblas y tras la celosía de unas mantillas, si por chanza copian las encumbradas a las humildes o las plebeyas plagan a las damas de calidad, tendrían los lances perfumes de misterio, golosina de interrogación.

Ahora no es preciso el trueque carnavalesco de indumentarias para frau de del audaz cortejo, que todas las prendas han variado con detrimento de la estética. Emigraron los personajes de don Ramón de la Cruz y las gentes que pintó Goya. Pocas escenas populares y menos pergeños aún escarban memorias siquiera de las fábulas que aderezaron Ricardo de la Vega, Fernández Shaw, López Silva o de los sainetes trazados por Arniches hace más de un quinquenio. Una fantasía fértil y generosa no zurce a las siluetas contemporáneas compases de Breton, Chueca, Valverde o Chapi. Mejor evoca los melancólicos relatos de Spaventa... Por eso, cuando poetas y músicos mozos incorporan a sus escudos el esmalte de aciertos decisivos, para acudir su inspiración, acuden a otros paisajes a otras épocas. Así nacieron "Doña Francisquita", "La Calesera", "La rosa del azafrán", "Luisa Fernanda" espuma y caudal de nuestro moderno teatro lírico.

Coincide con la aurora del día trece el arribo a la ermita de unas menestras cuyos bustos cine ese mantoncillo endrino de sedientos flecos don de antes se prendieron los requiebros y los botones de las chaquetitas varoniles más próximos al corazón... Ya es algo comparable al uniforme de los milicianos que solo acaricia el sol una mañana de primavera...

Ignoro si en las ruas o en cualquier escenario madrileño, he visto, siendo niño, al Julián de "La verbena", al Felipe de "La Revoltosa". Vestían a la usanza de su pueblo, muy acorde con la condición y con el sexo. Hará un año en Agosto venidero, que acudí a la verbena de la Paloma, em plazada en las vías más evocadoras y vetustas del antiguo Madrid. Residuos de otras fiestas gemelas: quibrase la pintura de los puestos que han danzado por diversos lugares de

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez número doce de primera instancia de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra doña Francisca Tejera Troyano, sobre secuestro y posesión de la finca que se dirá ha acordado sacar la misma a la venta en pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento de la primera o sea en la suma de sesenta y nueve mil trescientas setenta y cinco pesetas dicha finca, habiéndose señalado para que dicho acto tenga lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número uno de la calle del General Castaños, de esta población y en la de Aguilera de la Frontera el día treinta y uno de Julio próximo, a las once de su mañana.

FINCA OBJETO DE SUBASTA: En Puente Genil (CORDOBA) o sea una suerte de olivar garrotal, situada en el pago de los Rehundideros también conocido por la dehesa del Charcón o Remolino del Cana primer cuartel del término municipal de Puente Genil, provincia de Córdoba, con tres mil ochocientos cincuenta y siete pies de olivo en una superficie de ochenta y dos aranzadas del marco de cuatrocientos estadales, cada una, equivalentes a treinta y seis hectáreas, sesenta y siete áreas y ochenta y siete centiáreas. CONDICIONES DE LA SUBASTA:

Primera. Que servirá de tipo para la subasta la suma de sesenta y nueve mil trescientas setenta y cinco pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en la caja general de Depósitos una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda. Que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y que la consignación del resto del precio del remate se verificará a los ocho días de aprobado éste.

Tercera. Que los títulos de propiedad de la finca hipotecada suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría a disposición de los licitadores que deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, al crédito del Banco demandante, si los hubiere continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que todo rematante los acepta y queda subrogado en su responsabilidad.

Madrid veinte de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, Germán González.—Visto bueno: El juez de primera instancia, Humberto Llorente.

Relojes baratísimos

Nuevos precios de verdadera ganga. De pared, desde 32 pesetas. Despertadores 7 pesetas. De bolsillo 6 pesetas. Pulsera áncora 10 pesetas. Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado. RELOJERIA ROYAL. Acera de la Campana.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Córdoba

La Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos en virtud de elección recientemente celebrada, ha quedado constituida en esta forma:

- Presidente doctor don José Bayona Sánchez. Secretario, don Manuel Pineda Sánchez. Tesorero, don Antonio Fuentes Leston. Contador, don Fernando Valverde Cano. Vocal primero, doctor don Enrique Villegas Montesinos. Vocal segundo, don José de Diego Martínez. Vocal tercero, don José Caballero Cabrera. Vocal cuarto, don Tiburcio Galán Mora. Vocal quinto, don Manuel Villegas Laguna.

Agradecemos mucho a los señores anteriormente citados su cortés ofrecimiento en los cargos antedichos para todo cuanto redunde en beneficio de la salud pública y a la vez les ofrecemos con el mismo fin las columnas del DIARIO DE CORDOBA.

AIRE FRESCO

LO CONSIGUE ALQUILANDO VENTILADORES EN LA CASA GUERRERO. ELECTRICISTA. Fermín Galán, núm. 38. - CORDOBA - Teléfono, número 1348

Table with 2 columns: Description of ventilator types and their prices. Includes items like 'De sobremesa', 'techo oscilante', 'fijo', etc.

POLITICA DE VERANO

La pasión política exige el terciopelo y ese polvillo que levanta el terciopelo el menor manoteo. Si el paño verde es el juego, el terciopelo rojo es el teatro y la política, y así cuando llega el verano, y con él las imprescindibles fundas de lona, la pasión política se modera, y no por otra razón que por haber perdido su escenografía propia. En los países cálidos se han ensayado con éxito una política en mangas de camisa, y con asientos de mimbre. En nuestro país, desde tiempo inmemorial, no existe política de verano. Es como si todos nuestros conflictos se resolvieran con el calor, simple terapéutica de sudorífico que cura cada año los catarros políticos. De ahí que un Gobierno nún ca está más firme que cuando se anuncia el verano.

Y ahora ¿dónde vamos? Nuestra abulia ingénita encuentra en el verano un admirable pretexto para la pausa. Es el gran armisticio ya tradicional con lo que se demuestra que el cambio de costumbres no ha sido tan radical como piensan algunos. "Esto pasaba entonces, pero ahora no puede pasar", dicen ciertos jefes de partido que se las dan de renovadores. Y vemos que no es verdad, que lo que pasaba entonces sigue pasando, y que un político de hoy es tan semejante a un político de ayer que se le confunde. Y, sin embargo, Agosto no es mal mes para hacer revoluciones, pero la experiencia nos enseña que las revoluciones mejor preparadas, en Agosto trancan.

Una gran novedad sería iniciar una buena política de verano. Por que es lo cierto que todo el que necesita trabajar para vivir, en verano trabaja, con más o con menos ganas, en efecto, pero trabaja. El político es el único que se siente relevado de tal deber, y de ahí esa frase que ya se ha hecho inconvencible: "las imperiosas vacaciones". Y si al menos el verano actuase de sedante... pero se ha visto que no, que las pasiones, en apariencia muertas, se agilizan en cuanto se va el calor, en cuanto los hombres no encuentran agradable el aire libre y se confinan, y de ahí ese aspecto que nuestra política, en las horas de lucha, tiene de actividad con finada, de desarrollarse entre cuatro paredes y con buena calefacción y sobre alfombras y terciopelos rojos. No es indiferente este tono suntuario que toman las cuevas políticas en cuanto se inician los primeros frios.

Y con todo ahora es conveniente la pausa veraniega. Que el mar y la montaña distraigan a los hombres públicos con imágenes inocentes, y que los largos paseos y las lecturas aburridas a la hora de la siesta, en que no puede irse a ningún lado, calmen los nervios, volviéndolos a una normalidad. Nuevo escenario y nuevos interlocutores, he aquí lo que necesita nuestro hombre público para purificarse de la atmósfera del confinamiento. Vacaciones políticas, en suma, para que las cosas se arreglen por sí mismas sin ninguna peligrosa intervención.

En España es indudable que hay muchos hombres que trabajan, y que han de trabajar sin tregua, sin vacación. El mejor descanso que puede brindarse a estos trabajadores es que la política no pese sobre ellos, no agobiarlos, con propósitos, con declaraciones, con discursos, con conciliabulos, con conjuras, con propósitos... No acosarlos desde el confinamiento con el aire viciado de las discusiones y polémicas... que no se vislumbre la posibilidad de una crisis. Quizá todo se arreglase entre nosotros con un verano largo que impusiese una política de aire libre.

Francisco de Cossio (Prohibida la reproducción)

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha

- Nacimientos.—Francisco Constegea Jiménez, Antonio Salmoral Beltrán, María Ramos Delgado, Francisco Barrieto Castro, Francisco Trujillo Mata y Juan José Rincón Gutiérrez. Defunciones.—Dolores Alcaide Melado, de dos meses; Luisa Leiva Ruiz, de cinco meses; y José Tienda Toscano, de 31 años. Matrimonios.—Pedro Aguilar Castillo con Araceli Olmedo Castro. Juzgado municipal del distrito de la Izquierda. Nacimientos.—José Delgado Caballero y Juan Urbano Contreras. Defunciones.—Matilde González de la Cruz Cuenca, de 69 años; José Armando, de siete, y José Beltrán García, de 45. Matrimonios.—Juan Muñoz Carrasco, con Isabel Martín Albauden.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 1 de Julio - A las seis de la tarde

TERCERA CORRIDA DE DIA A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS! Se lidiarán 5 BRAVAS RESES

de los herederos de don Florentino Sotomayor, de Córdoba, para los valientes diestros

El Exponátaco, Niño del Cult, Brucero, Antonillo y Niño de la Bodega

Cada entrada de caballero, además de tener el derecho de entrar a una señora, LLEVARA DOS NUMEROS, para el sorteo, uno para él y otro para la señora o señorita que le acompañe; por lo tanto además de entrar gratis puede tener la suerte de ser agraciada con uno de los valiosos regalos siguientes:

- Primeros. Un jamón, un salchichón, un queso y una cuartilla de vino de a veinte. Segundo. Un perol. Terceros. Unos pendientes de señora con diamantes, valorados en cien pesetas, caso de no quererlos hay un comprador que las entrega en el acto. Cuartos. Un mantón de Manila. Quintos. Un traje a elegir entre varias piezas, unos zapatos y un sombrero. Quintos. Un borrico con sus serones cargados con la despensa para un año. Y por último, una incógnita que puede ser su fortuna. ¿QUE SERA?

GACETILLAS De Instrucción Pública

La velada de San Pedro. A noche se celebró la tradicional velada de San Pedro en el paseo de la Victoria. Resultó más animada que la de San Juan y hubo algunas máscaras, aunque ninguna digna de mención por la originalidad de su disfraz ni por su ingenio.

La fiesta popular fue amentzada por la Banda municipal de música que interpretó bellas composiciones desde las once y media hasta la una y media de la madrugada. Telefonemas detenidos. En la Central Telefónica está detenido un telefonema de Málaga para don Manuel Almería, Hotel Simón, por ser desconocido el destinatario.

Bebe y no paga. En la Comaría de Vigilancia com pareció ayer Francisco Romero Montes, encargado de la Venta de los Rosales para formular una denuncia contra Raimundo Frutos Narváez, por haberse negado a abonar 15 pesetas, importe del consumo que hizo en dicho establecimiento.

El gobernador a Madrid. A noche en el expreso marchó a Madrid el gobernador de esta provincia don José Gardoqui.

Durante su ausencia desempeñará el cargo el secretario del Gobierno civil don Julio Romero.

Mal pagador. El chófer Manuel Castro Treñas, ha formulado una denuncia en la Comaría de Vigilancia contra Antonio López Ariza, por haberse negado a abonarle 13'80 pesetas importe del alquiler del automóvil del denunciante.

Los festivales del Centro Filarmónico. Mañana se efectuará, con un baile, la inauguración del local de verano del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, situado en la calle de los Reyes Católicos, esquina a la avenida del Gran Capitán.

Además habrá bailes el domingo 8 de Julio, los sábados 14 y 21, el 25, fiesta de Santiago y el sábado 28 del mismo mes.

Estos bailes empezarán a las once de la noche.

Esto. Bajo el título de La paz armada y difícil, nos da a conocer los conflictos e incidentes que se han desarrollado en los últimos tiempos a lo largo de la frontera austro-alemana y sus ramificaciones políticas.

Publica, además: El paseo del Retiro de Madrid adquiere vida nueva en el verano.—Misterios del judaísmo, o la influencia de Logias y Sinagogas en las convulsiones actuales del mundo.—El castillo de Calatrava y la conveniencia artística y turística de su conservación.—En Africa con un africanista: el embrollo de Marruecos.—Modas.—Hogar.—Deportes.—Actualidades.

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una efícamísima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto" es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto" todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

Accidente del trabajo. En una freiduría situada en la plaza de la República sufrió ayer un accidente del trabajo Vicente Prados Pérez, de 22 años de edad, resultando con una contusión leve en el dedo pulgar de la mano derecha.

Le asistieron en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Posesión. Se ha posesionado de la escuela graduada de Villa del Río la maestra doña Francisca Crespo Risque.

Libramientos. El habilitado del Magisterio don Rafael Suárez La Riva, ha comunicado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, que ha hecho efectivos los libramientos de las nóminas de adultos correspondientes al mes de Marzo y del material de los trimestres primero y segundo del año actual.

Instancia desestimada. El director general de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia del alcalde de Espiel, solicitando que la maestra de párvulos doña María de la Paz Trillo-Figueroa, continúe en la escuela que tiene a su cargo interinamente.

Título. En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, se ha recibido una instancia de don Juan Prado, solicitando que se le remita su título de Bachiller, a la Universidad de Granada.

Delegación provincial de Trabajo. Satisfactorio resultado de unas gestiones. Una Comisión de obreros de Almodóvar del Río visitó al delegado provincial de Trabajo para denunciar que habían estado trabajando a las órdenes de un patrono del ya referido pueblo en las operaciones de siega, y que al practicar la liquidación de los ciento quince jornales y medio que sumaban los servicios prestados, dicho patrono se negó a pagarles con arreglo a las bases.

Para comprobación de esta denuncia por infracción de bases y muy especialmente en lo que a sueldos se refiere, el delegado de Trabajo don Agustín Pérez Lizano, que está dispuesto a hacer cumplir escrupulosamente las bases de trabajo, ordenó que marchara a Almodóvar del Río el inspector de Trabajo don Eugenio Gavilán.

En la Alcaldía de aquel pueblo se celebró una reunión en presencia del alcalde y del ya citado inspector, a la que asistió el patrono, previamente citado, manifestando que no se negaba a efectuar el pago de dichos jornales con arreglo al precio estipulado en las bases, pero lo ocurrido era que por el momento no disponía de la cantidad total a que ascendían los trabajos efectuados por los obreros.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA SITUACION PARLAMENTARIA

Parece que el Gobierno ha desistido del propósito de clausurar hoy las Cortes.

Ayer, como el día anterior, en el Congreso todo el interés político estuvo concentrado fuera del salón de sesiones.

El señor Samper celebró diversas conferencias con los señores Gil Robles y Cambó y con el presidente de la Cámara.

También se entrevistó con los señores Goicoechea y conde de Rodezno, jefe de los grupos de Renovación Española y tradicionalista.

El conde de Rodezno dijo a los periodistas que el presidente del Consejo les había manifestado que el Gobierno subordinaba su deseo de cerrar las Cortes el sábado a la discusión de los proyectos hulleiros y reposición de funcionarios públicos y al planteamiento en toda su amplitud de la cuestión de Cataluña.

Añadió que en vista de esta promesa del jefe del Gobierno las minorías de Renovación Española y tradicionalista cesarían en la obstrucción que venían haciendo al presupuesto de Instrucción Pública.

A las seis de la tarde volvió a reunirse el señor Samper con los señores Gil Robles y Cambó.

Al salir el jefe de la CEDA dijo a los periodistas que habían estado cambiando impresiones acerca de temas parlamentarios.

¿Se cerrará el sábado el Parlamento?

—Yo creo que sí.

—Es que el jefe del Gobierno ha prometido a los señores Goicoechea y conde de Rodezno que se discutirán otros proyectos.

—A pesar de eso creo que el sábado habremos terminado.

—¿Y el pleito catalán?

—Eso ya está terminado con el proyecto de ley que leyó anoche el señor Samper.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

Los monárquicos piden votación nominal para la aprobación del acta cuando ya está aprobada e increpan al presidente.

El señor Alba: Para que la votación se hubiese efectuado era preciso haberla pedido oportunamente. Aquí no se hacen alcaldadas.

El señor Comín, monárquico: Se hacen presidencialadas. (Risas).

Se aprueba un crédito de 399.493 pesetas para el pago de gratificaciones de residencia al personal de Instrucción Pública de Canarias y Norte de África.

También es aprobado otro para el abono de las horas extraordinarias de servicio a los funcionarios de dicho departamento.

Continúa la discusión del proyecto de Instrucción.

El señor Zamarrillo, defendiendo una enmienda pidiendo la supresión de los Consejos regionales de enseñanza.

Ocupa la presidencia el señor Rahola.

La Comisión rechaza la enmienda y los monárquicos piden votación nominal.

El señor Lamamié explica el voto de la minoría tradicionalista.

El señor Pérez Madrigal recuerda al presidente que en la explicación del voto solo pueden invertirse cinco minutos.

Termina el señor Lamamié y pide la palabra don Honorio Maura, para explicar el voto de su minoría.

Como el señor Pérez Madrigal tiene el reloj en la mano para cronometrar el tiempo que el orador ha de invertir, el señor Maura dice:

—Voy a contar un cuento. Un manchego que se pasaba de listo encontró a un chico en la carretera y le dijo: —Mira, son las cuatro y hace sol. La carretera tiene árboles a derecha e izquierda. ¿Cuántos años tengo? —Cuarenta y cuatro. El manchego se quedó perplejo porque le había adivinado la edad y le preguntó: —¿Cómo lo has acertado? —Pues muy sencillo. Yo tengo un primo que tiene veintidós años y es medio idiota.

Aplicóse el cuento, señor Madrigal.

El señor Pérez Madrigal: Tienen razón los que dicen que al morir su padre quedó desheredado S. S. por que no le legó ningún talento.

En votación nominal y por 123 votos contra 8 queda rechazada la enmienda.

Continúa la discusión de enmiendas al capítulo segundo.

El señor Domínguez Arévalo declara que los tradicionalistas y Renovación Española cesan en la obstrucción por haberles prometido el jefe del Gobierno que antes de que se clausuraran las Cortes se discutirán los proyectos de ley que interesan a las derechas y al país.

Don Bruno Alonso defiende una enmienda pidiendo que se aumente la consignación para la Universidad de verano de Santander, instalada en el Palacio de la Magdalena.

Ataca a los elementos que desean que se suprima esa consignación y dice que son los mismos que con la

monarquía celebraban francachelas en aquel Palacio.

El señor Comín le interrumpe y el orador le dice que si no cesa en su actitud tendrá que decirse de otra manera.

El diputado monárquico continúa interrumpiendo.

El señor Alonso le dice:

Yo represento a Santander aquí con más dignidad que S. S. a su provincia porque es un desgraciado y un borracho indecente.

El señor Comín le replica violentamente.

Don Bruno Alonso desciende rápidamente de su escaño y se dirige al que ocupa el señor Comín, lanzándose sobre este y propinándole algunos puñetazos.

Otros diputados los separan.

Se origina un gran escándalo y entre monárquicos y socialistas se cruzan insultos.

El señor Alba se reintegra a la Presidencia y consigue apaciguar los ánimos.

El señor Comín dice que le parece bien que el señor Alonso defienda la Universidad de Verano de Santander pero no que recuerde a personas y cosas que pasaron.

Por eso —añade— le interrumpe. Requiere al señor Alonso para que retirara las palabras con que le ofendió ya que no tienen fundamento alguno.

Si la presidencia no evita estos incidentes tendremos que defendernos adecuadamente, pues yo, ni aquí ni fuera de aquí, tolero que se me ofenda.

El señor Alba dice que el presidente no puede evitar la vehemencia en casos como el que se ha desarrollado.

Es rechazada la enmienda de don Bruno Alonso y queda aprobado el capítulo segundo.

El señor Serrano Jover se lamenta del deplorable estado en que se encuentran los monumentos nacionales.

Le contesta el señor Villalobos diciendo que el Gobierno no los descuida.

El señor Alonso Zapata pide que se aumente la consignación para las misiones pedagógicas.

El señor Villalobos reconoce la labor que realizan las misiones pedagógicas y dice que se aumentará la consignación hasta 600.000 pesetas.

El señor Toledo solicita la supresión de crédito para subvencionar la expedición al Amazonas.

Don Fernando de los Ríos la defiende ensalzando esa nueva proeza que va a realizar España.

Se rechaza la proposición del señor Toledo y el presidente levanta la sesión a las nueve.

La nocturna comienza a las diez y treinta y cinco.

La Cámara está casi desierta.

En el Banco azul el señor Villalobos.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y son rechazadas varias enmiendas.

Se acepta una relativa a la creación de una escuela del Magisterio en Melilla y las consignaciones para un profesor de derecho musulmán, otro de árabe y otro de chelja.

Después de rechazarse otras enmiendas queda aprobado el presupuesto.

Se pone a discusión el presupuesto de ingresos.

Don Dimas Madariaga consume un turno y recuerda que el año 32, al discutirse una proposición suya el entonces ministro de Hacienda señor Carner, prometió reducir el impuesto de utilidades y hasta suprimirlo para los empleados particulares que cobraran menos de 6.000 pesetas.

Pide al Gobierno que aborde este problema y que la medida se haga extensiva a los empleados particulares y a los oficiales.

El señor Marraco le contesta que de momento nada se puede hacer en la materia porque ello implicaría una modificación en los presupuestos que aumentaría notablemente el déficit.

Termina diciendo que en momento oportuno se revisará la ley del im-

puesto de utilidades para hacer las modificaciones que precisen.

El señor Martínez Hervás consume otro turno.

Censura la política radical en materia presupuestaria y aboga porque se cambie el sistema tributario.

Queda en el uso de la palabra para la sesión próxima y el presidente levanta la que se está celebrando a la una menos cuarto.

Fallecimiento del doctor Codina Castellví

Ha fallecido el vicepresidente de la Academia de Medicina, doctor Codina y Castellví.

El finado contaba 67 años y era de Reus.

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Han sido detenidos todos los pistoleros que dieron un doble golpe en Rentería. Una multa de 5.000 pesetas a "El Socialista" y otra de 15.000 a "Avance", de Oviedo.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que según le comunicaba el gobernador de San Sebastián habían sido detenidos todos los pistoleros que intervinieron en el ataque a los Bancos de Rentería.

Agregó que no bastaba con la detención de esta clase de individuos sino que será necesario aplicar ejemplares sanciones para evitar que todos los días ocurran sucesos de esta índole.

Finalmente manifestó que había impuesto una multa de 5.000 pesetas al periódico "El Socialista" por un artículo publicado titulado "Ladrones, ladrones" y otra de 15.000 a "Avance", de Oviedo, también socialista.

La modificación de la ley de Policía Rural

En la sesión nocturna del Congreso el ministro de Agricultura dió lectura a un proyecto de ley modificando la ley de policía rural en el sentido de que en las poblaciones menores de 6.000 habitantes podrán constituirse Comunidades de Labradores, siempre que tengan un líquido imponible superior a 300.000 pesetas.

Dos peticiones de crédito

El señor Marraco leyó en el Congreso un proyecto pidiendo un crédito extraordinario para pagar las indemnizaciones por clases de adultos hasta el 31 de Diciembre de 1933 y otro para sufragar los gastos que ocasiona la instalación de estaciones radiotelegráficas en los cuarteles de la Guardia civil.

La propiedad intelectual

El ministro de Instrucción Pública también leyó un proyecto referente a la modificación de la ley de propiedad intelectual.

Se incluye a la radio, cine y discos de gramófono.

El proyecto de ley referente a Cataluña

Ayer por la tarde volvió a reunirse la Comisión parlamentaria de Presidencia y tras larga deliberación que dió aprobado el dictamen referente al proyecto de ley que afecta a Cataluña.

Votaron en favor del proyecto los radicales, agrarios, cedistas, liberales y demócratas y Lliga.

Don Honorio Maura ha manifestado que Renovación Española votará contra el Gobierno y combatirá el dictamen.

Si ellos quieren hacer un pastel —decía— que lo hagan. Nosotros no nos prestaremos a este juego. Cada cual que peche con su responsabilidad.

Alba y los periodistas

Al terminar la sesión parlamentaria de la tarde el señor Alba recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron si terminarían hoy las sesiones.

—Lo convido —contestó— por el presidente del Consejo con los representantes de Renovación Española y tradicionalistas es continuar hasta que se aprueben otros proyectos.

Creo imposible terminar el sábado, pero todo depende de la buena predisposición que haya para ello.

Si continúa la cordialidad que se ha iniciado esta tarde creo que en dos horas podrá hacerse mucha labor.

Lamamié pide elecciones municipales y provinciales

El señor Lamamié y otros diputados de derecha han presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental que dice así:

La Cámara invita al Gobierno a que antes de que se suspendan las sesiones de Cortes haga una declaración acerca del propósito de convocar a elecciones para que antes de que termine el año pueda procederse a la renovación total de los Ayuntamientos y Diputaciones.

La desgravación de los vinos y el Monopolio de Alcoholes

Ayer por la tarde volvieron a visitar al presidente del Consejo los diputados del grupo vitivinícola para hacerle saber su decisión de oponerse a los proyectos que el Gobierno tiene interés en aprobar antes de que se cierren las Cortes si no se presenta un proyecto de ley desgravando los vinos y se deroga el decreto referente al Monopolio de Alcoholes.

El señor Samper contestó que el ministro de Agricultura llevaría al Consejo que ha de celebrarse hoy el oportuno proyecto de ley y que una vez aprobado sería leído en la Cámara.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Provincias

ALICANTE

Los gitanos quieren vengar la muerte de sus compañeros

Alicante. En la noche del viernes se presentaron en los alrededores de Valle Bajo unos quinientos gitanos que llevaban propósitos de vengar a los dos hermanos de raza que habían sido muertos a palos y hachazos por el vecindario.

Acudió la Guardia civil de Elche que expulsó a los gitanos.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono 1718

ALBACETE

Accidente automovilista

Albacete. En la carretera de Murcia chocaron un camión y un automóvil.

Este iba ocupado por el duque de Huete y su hija María, que resultaron con lesiones leves.

El chófer fue asistido de heridas graves.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Se recuerda a los propietarios de automóviles, ómnibus, camiones y motocicletas, que está al finalizar el plazo para el visado de los carnets de dichos vehículos, que ha de efectuarse necesariamente en la Comisaría de Policía de Córdoba, y no en los pueblos.

La orden del ministro de la Gobernación que obliga a esta diligencia, determina que, en caso de no cumplimentarse, quedarán nulas las matrículas.

Los automovilistas residentes en los pueblos, pueden remitir dichos carnets a las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Moreria, 14, donde les serán facilitados previamente los boletines declaratorios. —Francisco Quesada.

Estilograficas garantizadas

Librería Luque Condemar 17 Córdoba

DE LA PROVINCIA

Un ahogado

Comunican de Castro del Rio, que en el sitio conocido por Vado de las Cubas, se bañaba en el Guadalquivir un joven y tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

Varias personas que se hallaban en aquellas inmediaciones extrajeron el cadáver; tratábase de un joven de unos 16 años de edad, llamado Juan, cuyos apellidos se ignoran y que, según parece, era vecino de Córdoba, habitando en las inmediaciones del Matadero.

El aludido joven trabajaba en el cortijo denominado Arrechón.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Espejo.

Una reyerta

Según noticias de Torrecampo, en casa de una mujer conocida por la "Sorda" riñeron Tomás Ramón Cano, Antonio Jordán Román y Bautista Alcalde Delgado.

Los dos últimos maltrataron de obra al primero causándole varias heridas.

La Guardia civil detuvo a los agresores.

Arrollada por un automóvil

En Pedro Abad ha ocurrido un sensible suceso.

El automóvil número 2190 de la matrícula de Córdoba, conducido por Juan Martín Fernández Notario arrolló en la calle Fray Ceferino González a la niña de cinco años Ana Navarro Lara, produciéndole una herida en el muslo derecho y contusiones en diversas partes del cuerpo, que fue ron calificadas de pronóstico grave.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Para guardias de asalto

Presente convocatoria. Trámite de documentos

Agencia Alcaraz. P. Aladros, 14

Sedas superiores dos pesetas, grandes saldos de artículos corrientes. Verdaderas gangas.

Sección Saldadora de

ALMACENES HIERRO ARAGON

CIRCO GALLISTICO

El próximo domingo peleará el célebre gallino de la gallera de Alijo y según dicen los contrarios será su última pelea, pues para acabar con él se espera la llegada de un rival de Sevilla o de Huelva.

HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104

Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defensor")

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones

Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

Rogad a Dios en caridad por el Excmo. señor

DON PEDRO LOPEZ AMIGO

QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 14 DE MARZO DE 1915

R. I. P.

El jubileo circular que se celebra hoy, en la parroquia de San Pedro, así como la misa solemne a las diez, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda la señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, sus hijos, nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tercer aniversario ed la señora

Doña María de los Dolores Encinas Jordán

VIUDA DE NAVARRO

QUE FALLECIO EL 30 DE JUNIO DE 1931, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Miguel Arcángel, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus amigos y personas piadosas, que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA

EL SABADO 30 DE JUNIO DE 1934, A LAS ONCE DE LA NOCHE

CINCO GRANDIOSOS REGALOS AL PUBLICO, CINCO, ENTRE ELLOS EL EXTRAORDINARIO Y FANTASTICO DE UNA MAGNIFICA CASA SITUADA EN LA CALLE CARDENAL GONZALEZ, 29, POR VALOR DE 5.000 PESETAS QUE SERAN ENTREGADAS AL AGRACIADO EN EL ACTO CASO DE DESEAR SU VENTA, Y OTRO DE UN VIAJE A MALAGA DE IDA Y VUELTA PARA DOS PERSONAS EN EL TREN ESPECIAL QUE SALDRA DE CORDOBA EL DIA 8 DE JULIO, HOSPEDAJE EN UN HOTEL DE PRIMERA CLASE Y DOS ENTRADAS DE SOMBRA PARA PRESENCIAR LA REAPARICION DEL FAMOSO TRIANERO JUAN BELMONTE

Primera parte: Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO Y HERMOSO NOVILLO de don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo), por el valiente novillero cordobés

Rafael Adame

Segunda parte: CUATRO BRAVAS RESES, CUATRO, dos de don Félix Moreno y dos de Pérez Padilla, para

Pozito. - Rambleño. - Niño de Almodóvar y Granero de Córdoba

Precios baratísimos: SENORAS Y NIÑOS, DOS PESETAS SOMBRA Y UNA PESETA SOL

La temporada de baños en Málaga
Viajes económicos de ida y vuelta

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con motivo de la temporada de baños de mar en Málaga, establecerá un servicio especial de ida y vuelta a precios económicos por trenes ordinarios, que comprenderá desde el primero de Julio hasta el 30 de Septiembre.

He aquí la tarifa correspondiente a nuestra provincia: Desde Belmez 56'50 pesetas en primera clase, 41'60 en segunda y 24'75 en tercera; Villanueva del Rey 53'40, 40'15 y 23'85; Espiel 51'45, 38'70 y 32'00; Alhorriguilla - Villaviciosa, 49'90, 37'55 y 21'60; El Vacar-Villaharta, 47'40, 35'65 y 20'50; Obejo, 45'80, 34'50 y 19'80; Cerro Muriano, 45'00, 33'90 y 19'50; Balanzona 43'20, 31'95 y 19'00; Córdoba, 40'65, 30'05 y 17'85; Córdoba-Cercadilla 40'65, 30'05 y 17'85; Valchillón 39'30, 26'75 y 15'60; Torres Cabrera 36'20, 26'75 y 15'60; Fernán Núñez 34'25, 25'30 y 14'80; Montemayor 31'80, 24'25 y 13'40; Aguilár 28'70, 21'25 y 12'80; Campo Real 25'60, 18'90 y 11'40; Puente Genil 24'80, 18'35 y 10'75; Luján 37'35, 27'60 y 16'15; Baena 38'70, 28'65 y 17'00; Doña Mencía 35'40, 26'15 y 15'30; Cabra 31'80, 24'25 y 14'15; Lucena 29'65, 22'65 y 12'45; Moriles-Horcajo 27'90, 20'65 y 12'45; La Carlota-Fuente Palmera 45'00, 33'90 y 19'50; Guadalcazar 42'40, 31'40 y 18'65.

Estos billetes de ida y vuelta se expedirán en todas las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, cualquiera de los días del 1 de Julio al 30 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar al destino, excepto los expresos. Detención autorizada.—Los viajeros portadores de los billetes de este servicio, así como los que utilicen los del servicio temporal con destino a Málaga y regreso, que deseen concurrir al Balneario de Carratraca, quedan facultados para detenerse a la ida o al regreso, en la estación de Gobantes o en la de Alora, bien entendido que esta detención se hará dentro del plazo de validez de los expresados billetes.

Esta autorización será extensiva a la facturación de equipajes, cuando el interesado así lo solicite. Estos viajeros podrán, siempre dentro de la validez del billete, continuar su viaje a Málaga, desde Gobantes o Alora, o regresar directamente desde cualquiera de estas estaciones a la de procedencia.

LOS MEJORES JAMONES DEL PAIS "DULGES" elaboración de la casa, solo en San Pablo, 37

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20, Córdoba. Teléfono 1718.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2142.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Fincas de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Constitución, 23. Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144. Casa en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante. Don Rodrigo, 87. San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo). Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados. Lepanto, 16. Músico Infantas, J. D. Agustín Moreno, 112. Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz. San Andrés, 48.

ARRENDAMIENTOS

Ambrosio de Morales, 4, piso bajo. Moriscos, 31, piso alto. Málaga, 11, amplio local en planta baja propio para industria. Julio Burell, 6, local para cochera o industria. Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño. Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones. Gutiérrez de los Ríos, 15, local amplio propio para industria. Almagra, 3, portal amplio. Valladares, sin número, portal para industria. Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones. Pompeyos, 2 casa entera. "Villa Rosa" (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes. "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico. "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa). San Andrés, 48, piso alto. Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz. Fermín Galán, 14, dos portales para industria. Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotunda a la Plaza de la República. Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros. Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio. Don Rodrigo, 87, piso alto. Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.

CAMBIOS

Casa en Córdoba por finca de sierra próxima a la capital. Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 18) de 9 a 2.

CALLOS

Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Hacén cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 150.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 2.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado imparable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE VENDE casa para negocio y vivienda en Plaza de la Constitución. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero, sin número. Teléfono 2408.

CORTE Y CONFECCION

Modista procedente de Madrid. Últimos modelos. Corte elegante. Rapidez en los encargos. Gutiérrez de los Ríos, 58.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Pedro y San Pablo, apóstoles. Mañana: La Conmemoración de Santiago, apóstol y Santa Emiliana, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costado por los señores Hijos de don Pedro López, en sufragio de dicho señor. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En San Cayetano

Mes del Sagrado Corazón de Jesús Durante todo el mes de Junio se celebra la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y durante ella se hace el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos al deífico Corazón de Jesús.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús Todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media, se hace el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

En las Esclavas

Hoy, a las cinco y media de la tarde, segundo acto del solemne triduo en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús. Se reza la estación al Santísimo, santo rosario y preces del triduo, a continuación sermón que está a cargo del R. P. Florentino Nevado, terminando con la bendición con el Santísimo; la última tarde se hará la visita de altares.

A las nueve de la mañana, misa solemne.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508 Plato del día: Filete de solomillo a la flamenco.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind speed.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE ARRIENDA chalet en finca San José (Molino de Sansueña), con luz eléctrica, teléfono, agua y garage. No se admiten enfermos. Tratar: Don Juan Cantuero. Alcántara, sin número.

SE VENDE: las casas sitas en esta capital, calle San Basilio, 8 y 25, y Enmedio, 2 triplicado y 4. Pera verlas y tratar razón Carbonell y Morán, 13, de 9 a 10 mañana y de 5 a 8 de la tarde.

MOZO para taberna, con fianza, se precisa. Razón, en el "Gran Bar".

Notas del Calendario Cordobés

29 de Junio Sale el sol a las 4'46.—Se pone a las 7'49. Sale la luna a las 9'56.—Se pone a las 8'31.

Se da el toque de Alba a las 3. El de Vísperas, a las 4. El de la Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9. El día 3 de Julio entra la luna en cuarto menguante, a las 8'28 de la noche.

Según las predicciones meteorológicas el tiempo será variable y habrá algunas tormentas con lloviznas y pedriscos. En la temperatura se notarán cambios bruscos; habrá días de excesivo calor y otros de viento fresco y agradable.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5

(altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

RADIOS A PLAZOS

Ofrecemos a usted la más acreditada marca en pequeños plazos mensuales. Pida una demostración en su domicilio. Osa rio, 43, bajo. Teléfono 2-0-5-6. CORDOBA.

DESEA COLOCACION para ultramarinos o paquetería, joven de 14 años. Informes, casa muebles señor Redondo. Calle Claudio Marcelo.

SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Afón. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE ARRIENDA un piso primero con ocho habitaciones, cuarto baño y calefacción en Avenida Canalejas, 9. Renta 250 pesetas mensuales.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se echan asientos de rejilla. Baldomero. Calleja Heredia, sin número.

SE VENDE unas puertas de calle y la Historia Universal en diez tomos, por César Cantú, todo en perfecto estado. Razón: Pintor Bermejo, número 9.

AGRICULTORES

Se conceden préstamos con pignoración de granos. Informa don Rafael Guerrero, Corredor de Comercio, calle Maese Luis, 8, duplicado.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso principal interior, completamente independiente y de construcción moderna. Darán razón: Almanzor F (portería). También se dan informes de un amplio local con tres naves y gran explanada, propio para fábrica, almacenes o casa antigas, con agua a motor eléctrico, próximo al paseo de la Victoria.

CARROS DE PAJA

Si necesita adquirirlos no dude usted y avise a Curro Gavilán, que sirve mayor cantidad y buena calidad a precios corrientes. Transportes en general. Badanas, sin número. Teléfono 2699.

ARRENDAMIENTO: De un espacioso sótano granero, asfaltado, con cabida de 2500 a 3000 fanezas, con buena ventilación y fácil entrada, casa número 1, calle Teniente Carbonell (frente a los jardines de la Agricultura). En la misma se arrienda un buen departamento principal, con cuarto de baño; tiene cinco balcones con vista a los jardines. Razón, en la calle Santa Marta, número 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

SE ARRIENDA desde el día, en casa reciente construcción, tres magníficos pisos, con seis, siete y ocho habitaciones, respectivamente, lujosos salones alcañados, cuartos de baños, termo-sifón y máximo confort. Precios módicos. Enrique Redel, 11 y 13. (Antes Alamos).

Llamamiento a la hidalguía nacional

Manifestación patriótica en honor de mutilados de la Guardia Civil, Asalto, Carabineros y militares de todas las Armas de España

España tiene una deuda sagrada de gratitud con aquellos inválidos que, sin vacilación, dan su sangre y su vida por la Patria. Es, pues, hora para, en cierto modo, rendirles una demostración unánime a la que asistirán todas las fuerzas vivas de la nación. Nadie ignora que, en holocausto del rendimiento patriótico que anida en el alma militar, ni aspiran a grandezas ni solicitan halagos. Su disciplina y su austeridad, puestas al servicio de la Patria, sacrifican todo: familia, bienestar y porvenir.

¿Hay nada más digno ni nada que merezca mayor simpatía que la vida de los mutilados militares? Su suerte es aún más amarga que aquellos que se alejan del mundo de luchas y vaivenes dolorosos. Si en todos los países "civilizados" agasajan, de una manera excepcional, tanto las esteras oficiales como las sociales, a los inválidos militares, ¿por qué los españoles, raza de historia gloriosa, he mos de relegarnos en ese sagrado deber?

Con dicho noble propósito e interpretando sentimientos patrióticos de muchos de nuestros prestigios de rendir un cariñoso tributo de admiración a nuestros inválidos militares, el Comité organizador hace este llamamiento a la comprensión y dignidad de nuestras significadas personalidades para sumarse a ese noble acto. Ello, no solamente dará mayor relieve a dicha acción patriótica, sino que, a la vez, la sensación de ser patriocinada por nuestra relevante sociedad. Como quiera que no se exige ninguna ayuda material y si, únicamente, la colaboración espiritual y estética, cualquier donativo que se haga para contribuir en la repartición a los más necesitados y en las interesantes obras de Arte que se están elaborando para ofrecerlas al cuerpo de inválidos militares, será espontáneo.

El homenaje se celebrará en estos próximos días con el máximo esplendor, alejado de toda tendencia política y digno del nombre de España. Esa manifestación nacional será notificada por medio de la Prensa y directamente a los señores contribuyentes.

Tratándose de tan trascendental propósito, se espera una favorable acogida de todos aquellos que, por este medio, el Comité organizador y de Patronato notifica a las más relevantes personalidades. Madrid, Mayo 1934.—El Comité Organizador y de Patronato. La Alianza Exemos. Sres. don Alejandro Lerrouxza Cultural y Artística de España; y presidente honorario. Conde de Romanones. Don Diego Medina. Don Antonio Royo Villanova. Don Antonio Marsá. Don Diego Martínez Barrio. Don Honorio Maura.

MUCHOS muebles y enseres de una casa se vende muy baratos. Menéndez Pe layo, 9 duplicado.

SE VENDE automóvil seminuevo, barato, Erskines-Studebaker, 14 caballos, abierto. Motor Chandre Essex seis cilindros y piezas. Báscula mediana, seminuevo. Arriendo de cocheras y cuadras. Tomás Conde, 14.

SE ARRIENDA un piso segundo, Gran Capitán, 36. También se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Portería de la misma casa.

COMPRO cancela de hierro usada. VENDO solar mil metros; Molinillo. ARRIENDO piso moderno con baño. ALMACENES HIERRO ARAGON

Mutualidad de Abogados del ilustre Colegio de Córdoba

En el local del Colegio de Abogados se ha constituido la Mutualidad profesional, reinando gran entusiasmo entre los colegiados.

Se aprobó el Reglamento y se nombró una junta directiva interina para dar comienzo a la organización de la Mutualidad, junta compuesta de los siguientes señores abogados:

Presidente, don Arturo Molina Albenidín. Secretario, don Antonio Hidalgo Cabrera. Tesorero, don Antonio Torres Trigueros. Contador, don Manuel Navas Barbuo.

Vocales: don Sebastián Barrios Rejano, don José Tomás Valverde Castilla y don Rafael Zamora Herrador. Fue designado presidente honorario el decano del ilustre Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa.

Pastas para Sopa Añoñ

Plato del día: (número 17) SOPA DE CUAREMAS. Póngase a cocer en un litro de agua salada una prudente cantidad de pescado gelatinoso, hasta que se reduzca a la mitad; cuélese y déjese reposar. En cazuela aparte, tomates, cebollas y pimientos en cantidad suficiente; todo picado friase con unos cincuenta gramos de aceite tostado. Póngase en mortero pimienta, clavo, comino, azafrán, ajos y perejil. Májese hasta triturarlo y agréguese al frito de la cazuela o sartén, y todo mareado, agréguese al hervido anterior; cuando esté en ebullición se le agregan los fideos AÑON (con jugo de carne) necesarios para dejar el guiso espeso o claro, según gustos. Generalmente caldosos están mejor.

PERDIDA

La persona que haya perdido en la Terraza del Café y Bar Español un monedero de bolsillo con metálico y acredite ser su dueño, puede presentarse en dicho Café, donde se le entregará. CAFE Y BAR ESPAÑOL, GRAN CAPITAN, 15

SE VENDE la casa de la calle Juan Tociño, número 6. Razón, en la calle María Cristina, número 2, de 8 a 12.

POR CINCUENTA pesetas se vende un piano. Razón: Carbonell y Morand, 4.

SE ARRIENDA unas oficinas en la calle Cister, número 3.

ARRIENDO cocina, gran negocio. Razón: "Gran Bar".

CLASES PARTICULARES y a domicilio, de primera y segunda enseñanza, Julio Burell, 3. A.

SE COMPRA paja de centeno. Para ofertas dirigirse a la calle Montero, número 1. (Droguería).

SE ARRIENDA una hermosa casa por pisos en Hermanos López Dieguez, número 4.

FOTOGRAFOS! Operador retocador joven, desea colocación. Dirigirse a Manuel Valenzuela, Gutiérrez de los Ríos, número 24. Córdoba.

Se retocan clichés por cuenta.

SE ARRIENDA casa recién construida, con doce habitaciones, baño, termosifón, instalaciones de agua y luz. Todo nuevo. Para ver y tratar, de diez a una, todos los días laborables. Calle Marqués del Villar, 2, duplicado.

SE ARRIENDA piso principal en la plaza de Colón, número 1 duplicado, en 15 pesetas, y amplios locales para almacenes en la planta baja. Razón, en la misma casa, principal derecha.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

AMORES TRÁGICOS POR CAROLINA INVERNIZIO Tomo II N.º 41

trato con su familia. —Y como ahora Fulberto está en su casa, no me gusta que estés aquí— dijo Estefanía. Pedrita estaba triste. —Yo te prometo, Estefanía—balbució con acento de emoción—que, por no disgustarte, procuraré no verte; sabes que te quiero y te prometo hacer cuanto tú quieras con tal que me dejes a tu lado. Esto diciendo, se arrojó en brazos de su hermana y la besó llorando. Estefanía se enterneció. —Pues bien; quédate—dijo—pero no me hables nunca de Fulberto ni de sus padres. Recuerda que, si no puedo prohibir a tía que vaya a casa de su amiga Marta, no permitiré nunca que la acompañes. —Te juro hermana mía, que no daré un paso sin tu consentimiento. —Está bien, y de las gracias a Andrés si de hoy en adelante estamos juntas. —¡Oh! mi cuñado sabe cuánto le estoy agradecida. Andrés no tendrá nunca que lamentarse de mí. De este modo Andrés aparecía como un dios ante su mujer y su cuñada. Triunfaba de todos y de todo. Partió para Roma más tranquilo, dejando a Pedrita con su hermana y dijo que cada semana volvería a casa. Hizose prometer que le telegrafiarían cuando Estefanía presentara síntomas de alumbramiento, para encontrarse a su lado. —¿Por qué no puedo ir a Roma a asistir a tus triunfos en la Cámara?— le dijo Estefanía. —Tiempo tendrás el invierno próximo—contestó Andrés—porque tengo proyectado llevaros a todas conmigo. —¡Oh, qué gusto!—gritó Pedrita, entusiasmada.

Andrés Santerno no tenía el despacho cerrado como antes y la puerta de comunicación con las habitaciones de Estefanía estaba siempre abierta. No tenía nada que temer. La llave de la librería la llevaba siempre consigo, lo mismo que la del escritorio y la de la habitación secreta sólo él sabía dónde estaba oculta. Por otra parte, el señor Santerno había colocado por olvidar que en el pequeño armario de los secretos químicos guardaba el hato, que nunca abriera, de Leonor, junto con el chal de la infeliz, y que en un cajón de su escribanía encerró el anillo nupcial de la desventurada y el monedero de oro de Estefanía que contenía las llaves del portal y de la habitación de Fulberto. Semejantes recuerdos Andrés los había olvidado y no tenía remordimiento alguno. Y su elección a diputado, la preparación de los discursos que había de pronunciar y sobre todo la admiración de sí mismo, de su propia obra, llenaban toda su vida hasta el extremo de no dejarle un instante para pensar en otra cosa. El pasado había muerto para él. Transcurrieron los meses en perfecta calma. Pedrita mantuvo su promesa; no trató de ver a Fulberto, pero supo por su tía que llevaba una vida retirada y que sabía raramente y siempre con su padre. Un día la señorita Petralia anunció que los señores de Morano habían partido para Bellagio con su hijo. Aquella noticia pareció satisfacer a Estefanía y fue acogida por Pedrita con indiferencia. La adorable chiquilla, ocupada con su hermana en los preparativos de la criatura que había de nacer, no se interesaba poco ni mucho por Fulber-

to, y cuando Enzo la preguntó si iban a tratar del proyecto trazado por ella, o sea, de buscar a los culpables que entraron en casa del señor Morano, la muchacha levantó los hombros. —¿Con qué objeto?—dijo—. Si le hubiesen condenado habría sido una vileza abandonarle; pero Fulberto fue absuelto y a él es a quien corresponde hacer las diligencias necesarias. Mi cuñado hizo ya bastante por él, a fin de demostrar su inocencia ante el Tribunal. —Tiene usted razón, señorita. ¡Ah! ¿Qué bueno es mi protector! —Sí... y tú has de quererle mucho... y estudiar, para tenerle contento. —Lo haré, señorita. Enzo, en pocos meses, había sufrido una verdadera transformación. Había crecido y empezaba a hacerse un guapo joven. Bien hecho, ágil, tenía ojos azules, dulces y profundos a un tiempo; los ojos de su madre, el cabello negro, el cutis moreno, los dientes blanquísimos, y rojos los labios como la flor del granado. Sus padres adoptivos estaban entusiasmados con él, y Aniat sonreía con orgullo cuando salía con Enzo y oía decir a alguien: —¿Qué guapo mozo! Andrés también le admiraba y, conocedor de los progresos que hacía en los estudios, presagiaba para el muchacho un brillante porvenir. —Si fuese mío—pensaba alguna vez, mirándole— ¡le haría digno de mí! Sabiendo que era tranquilo y prudente, le permitió tomar alguna lección de historia y geografía de labios de Pedrita. De este modo los muchachos se veían con frecuencia y su intimidad iba aumentando.

Los porteros no quisieron llamarle por más tiempo Paulino y con permiso de Andrés le dieron el nombre de Andrés y su apellido. De este modo Enzo no tuvo que avergonzarse del nombre que adoptara y le recordaba al muertecito del bosque. Tampoco iba en busca de su madre, porque comprendía que sólo no conseguiría nada y no quería fiarse de nadie. Pensaba: —Cuando sea mayor la encontraré. A mediados de Junio, Estefanía dio a luz un varón que tenía las mismas facciones y era rubio como ella y con los ojos azules. —¡Gracias, Dios mío!—exclamó Estefanía cuando se le dieron a besar— ¡no se parece a su padre! Andrés, que estaba a su lado, fue, como siempre, un cómico admirable. Besó con lágrimas en los ojos al niño que lloraba, repitiendo con voz rota de emoción: —¡Hijo... hijo mío adorado! ¡Tú serás, después de tu madre, mi mayor tesoro y te hará digno de ella y de mí! La alegría de la señorita Petralia y de Pedrita no tenía límites, y todos los familiares de la casa, incluso Enzo, compartían su entusiasmo. Andrés Santerno había manifestado distintas veces su teoría de que todas las mujeres son iguales ante la maternidad y que ninguna debe apartarse del deber que les impone la naturaleza de lactar a sus hijos. Pero respecto de Estefanía no quiso que prevaleciesen sus ideas, porque le parecía que aquel niño, pegado al pecho de su madre, habría unido más a ésta con Fulberto; tenía celos de la inocente criatura, y apoyándose en la delicada constitución de Estefanía, quiso un ama para el recién nacido.